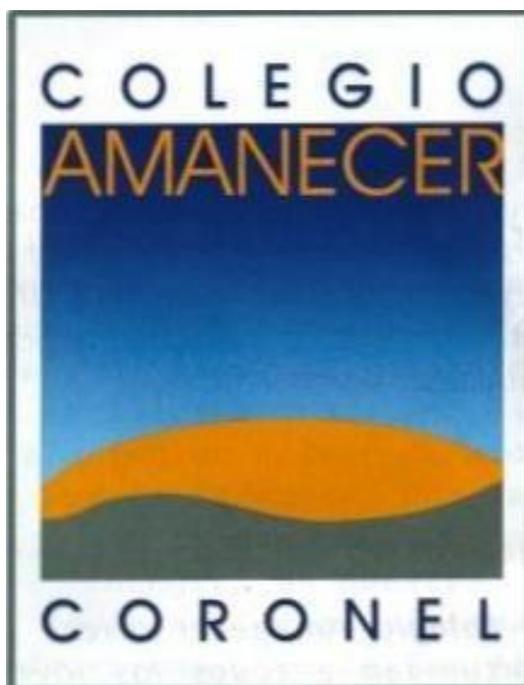


PROYECTO DESARROLLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



NUESTRO PROYECTO IMPLICA MIRAR HACIA EL FUTURO DESDE EL PRESENTE. INVITAMOS A TODA LA COMUNIDAD A INVOLUCRARSE EN NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO Y A COMPROMETERSE CON LO QUE SOMOS.

NUESTRO LEMA

"Deja huella en tu mundo"

"Deja huella en tu mundo"

Coronel - 2024

PRESENTACIÓN

Colegio Amanecer de Coronel, nace como una sentida aspiración y visión de una persona vecina a esta Ciudad. Se enmarca en la calidad de colaboradora de la educación en la modalidad de financiamiento compartido, se unen el Estado, padres y el Colegio para mantener la marcha efectiva del establecimiento. Está ubicado en la ciudad de Coronel. Inició su funcionamiento en el año 2000. Con una matrícula proyectada de 40 alumnos por curso, de acuerdo con la capacidad de sala reconocida por el Ministerio de Educación, distribuidos de 1º año a 8º año de educación general básica y de 1º a 4º año de Enseñanza Media científico-humanista.

El Proyecto Educativo pretende entregar una opción tomada de los Planes y Programas, hoy las nuevas bases curriculares, estatales con características particulares que lo diferencien e identifiquen como un establecimiento con estilo propio entregando a niños y jóvenes las instancias académicas y valóricas que les permitan trazar un plan de vida en procura de un vivir mejor en; plenitud, desarrollo y trascendencia.

Nuestro Proyecto se transforma en integral, pues se basa en los principios del mundo occidental cristiano, desarrollando una auténtica vivencia del amor de la solidaridad, de la tolerancia, de la verdad, la alegría, la justicia y la belleza.

MARCO TEORICO

Las políticas educacionales actuales y la Reforma Educativa actualizadas y vigentes apuntan preferentemente a la calidad de la educación, la que por décadas ha presentado una situación de profunda crisis producida por la masificación y la escasez de recursos, afectando con ello las expectativas de nuestra juventud y al desarrollo social, económico y cultural del país.

Por consiguiente, los cambios que propicia esta reforma está ligada al sistema y a la sala de clases de Colegios, Escuelas y Liceos que hoy tienen otras variables para enfrentar las actuales prácticas del proceso enseñanza-aprendizaje, para que esta juventud desarrolle las habilidades, destrezas, aptitudes e intereses; vivencie valores y logre desarrollar sus propios proyectos de vida para insertarse en una sociedad, como la actual.

En este contexto, el centro de estos cambios es el Colegio como facilitador de su concreción. Si el establecimiento define y explicita claramente sus metas, con una orientación común de la acción educativa, con la colaboración de todos sus integrantes, no cabe dudas que Colegio Amanecer

de Coronel tendrá un desarrollo institucional participativo, armónico, coherente y moderno.

Por lo tanto, este Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional (P.D.E.I.) propone:

- 1.- Centrar su acción en la "persona", con sus atributos de: singularidad, trascendencia, sociabilidad, perfectibilidad, espiritualidad y libertad.
- 2.- Permitir el desarrollo integral de niños y jóvenes para enfrentar con claridad y solidez los desafíos de una sociedad en constante cambio y que exige una educación permanente.
- 3.- Formar a un alumno solidario, respetuoso, responsable, honesto, democrático, participativo, creativo, reflexivo, fraterno, laborioso, con espíritu crítico y autocrítico, tolerante, coherente y consecuente.
- 4.- Cultivar en los alumnos el respeto por la diversidad étnica, política y religiosa.

Para formar a esta persona se postula a una Educación que:

- 1.- Enfaticé la humanización del género humano, donde primen los valores del ser por sobre el tener y el hacer.
- 2.- Potencie las capacidades individuales de los alumnos y favorezca el pleno desarrollo de su personalidad, entregándoles los elementos necesarios para que sean capaces de incorporarse a la sociedad y gocen en plenitud de sus deberes y derechos.

En base a lo anterior, la misión del educador no se remitirá a la sola entrega de conocimientos, sino que será formativa, para lograr una dimensión ético-axiológica orientada a impregnar los contenidos y promover tanto el desarrollo cognoscitivo como el afectivo, volitivo y social, así como también, crear conciencia para utilizar el desarrollo científico- tecnológico en una dimensión trascendente en lo personal, social, cultural y ambiental. Todo ello en la perspectiva de una sociedad más democrática, libre y equitativa.

Identificado el Colegio que queremos, surgen los atributos con los que esperamos alcanzar la máxima expresión del Proyecto diseñado. Así expuestos nuestros propósitos, organizamos nuestro trabajo en torno a:

I VISION

La necesidad de una educación de excelencia académica y de una sólida formación ético-moral, tiene como objetivo esencial formar un joven reflexivo, generoso, responsable, solidario y asertivo, por lo que la VISION apunta a:

- "Un colegio eficiente y de calidad"
- "Un colegio como agente de cambio"
- "Una organización que permita el trabajo en equipo de su personal"
- "Enseñanza centrada en la persona"
- "Uso de metodologías renovadas y activas"
- "Relación con los alumnos en un marco de afecto"
- "Una relación con los apoderados que permita su real integración al colegio"
- "Una interacción con la comunidad que permita complementar la labor educativa del colegio"

En suma; la Visión del Colegio Amanecer de Coronel será:

Impulsar la búsqueda permanente de las mejores opciones para lograr competencias y desarrollar las capacidades de nuestros alumnos, que posibiliten su adaptación a los cambios y su felicidad en el marco familiar y social.

Para lograr la efectiva concreción del Plan trazado en la Visión, nacen los conceptos que desarrollaremos en la Misión del Colegio, por lo tanto,

II LA MISIÓN DE NUESTRO COLEGIO ES

Proporcionar una educación de calidad que se caracterice por formar personas integrales, trascendentes, dotadas de valores esenciales, capaces de alcanzar los aprendizajes fundamentales y de lograr su propio perfeccionamiento para incorporarse a estudios superiores y/o asertivamente a una sociedad en constante cambio.

Comprender la finalidad de la existencia de los Colegios de Financiamiento Compartido y las implicancias en las relaciones Colegio-Comunidad Educativa.

Esta Misión se resume en:

Estimular un modelo pedagógico que permita un ambiente facilitador del desarrollo cognitivo, social y valórico.

III OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR POR EL ALUMNADO AL TERMINO DE LA EDUCACIÓN BASICA

- 1.- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, para desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.
- 2.- Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, y tener espíritu de iniciativa individual, de acuerdo a sus posibilidades.
- 3.- Desempeñarse en la vida de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.
- 4.- Participar en la vida de la comunidad, conscientes de sus deberes y derechos preparándose para ser auténticos ciudadanos.

IV OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON LOS ALUMNOS AL TERMINO DE LA EDUCACIÓN MEDIA-HUMANISTA CIENTIFICA

- 1.- Desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas, basado en valores espirituales, éticos y cívicos que le permitan dar una orientación responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material y así se le facilite participar permanentemente en su auto educación.
- 2.- Desarrollar su capacidad de pensar libre y reflexivamente, realizar crítica constructiva, decidir y emprender actividades por sí mismo.
- 3.- Comprender el mundo en que vive y lograr su integración en él.
- 4.- Conocer y apreciar nuestro legado histórico cultural, conocer la realidad nacional e internacional.
- 5.- Proseguir estudios o desarrollar actividades de acuerdo a sus aptitudes, intereses y expectativas.
- 6.- A través de las herramientas obtenidas los alumnos deben estar preparados para enfrentar los desafíos de la Sociedad en la cual se insertan.

V OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1.- Promover la formación integral de los alumnos en colaboración directa con la familia.

- 2.- Favorecer el desarrollo y el enriquecimiento de las dimensiones biopsicológicas, socioculturales y trascendentes de los alumnos.
- 3.- Capacitarlos para el conocimiento y comprensión de la realidad con actitud crítica, creativa y participativa.
- 4.- Prepararlos para aportar su acción personal y solidaria en la transformación de la Sociedad.
- 5.- Reflejar en su actuar cotidiano la práctica de virtudes, vivenciándolas a través de actitudes tales como: Acogida, solidaridad, humildad, espíritu de superación, sencillez y alegría.
- 6.- Generar acciones educativas, que permitan al Colegio ayudar a los alumnos a crecer en todos los aspectos de su personalidad, a amar, a vivir comunitariamente y a construir un mundo más humano.
- 7.- Procurar que los alumnos logren impregnar en su quehacer de vida el "espíritu emprendedor" que nuestro fundador soñó al proyectar la creación de nuestro colegio.
- 8.- Promover la formación artística, entendiéndola como un complemento necesario para el desarrollo integral de los alumnos.

PERFIL INSTITUCIONAL

Como Colegio nos proponemos ser:

- 1.- Una Institución que promueva y testimonie valores que contribuyan a una sociedad más justa y humana.
- 2.- Una Institución que esté abierta al cambio a través de estrategias e innovaciones pedagógicas en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- 3.- Una Institución que progrese favoreciendo la integración de los diferentes estamentos que conforman la Comunidad Educativa.
- 4.- Una Institución que pretenda y busque una apertura hacia la comunidad en la cual está inserta.
- 5.- Una Institución que acepte la Integración como un elemento que enriquece el crecimiento de una organización moderna, acorde a los nuevos tiempos.
- 6.- Una Institución que fomente el "espíritu emprendedor" en sus alumnos.

7.- Una Institución que fomente las actividades artísticas, donde sean partícipes todos los miembros del establecimiento.

PERFIL DEL ALUMNO

Con nuestra acción educativa, queremos caracterizar la integración de la personalidad y la promoción de distintivos singulares del alumno a partir de:

- Ser una persona libre llamada a vivir la fraternidad, la alegría, la verdad, la libertad, honestidad, honradez, justicia social y sencillez.
- El conocimiento, la aceptación y la superación de sí mismo.
- Descubrir la actitud de acogida entre los educadores, alumnos y familia evitando cualquier discriminación.
- La creatividad y el espíritu de renovación, huyendo de la rutina, la indiferencia y el conformismo.
- Adquirir conciencia del compromiso en la construcción de un mundo más humano.
- La fraternidad y respeto en la vivencia de las relaciones humanas.
- Saber valorar la oportunidad de educarse, buscando los más altos niveles académicos para así hacerse responsables de las habilidades y talentos que poseen.
- Apreciar y valorar con gratitud a todos y cada una de las personas de su entorno: compañeros, profesores, personal de apoyo docente.

EL COMPROMISO DEL COLEGIO

Con la Educación

Orientar la gestión consecuentemente con los principios y objetivos declarados en el proyecto educativo, entre otras:

- a) Información continua del proceso enseñanza aprendizaje.
- b) Altas expectativas acerca de las capacidades de todos los alumnos y el interés de los docentes por el cumplimiento de ellas.
- c) Peculiaridades del grupo, diferencias individuales y ritmos de aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Apoyo e integración, actualización permanente y diversificación de las especialidades para una educación del más alto nivel.

Con la Docencia

Contar con profesionales que destaquen por su compromiso con la labor que le corresponde desempeñar y conocimientos para que los educandos, las aprecien como ejemplo a imitar y respetar, ganándose sus confianzas y credibilidad. Los docentes incentivarán el interés por aprender y desarrollar la capacidad de apreciarse como personas a modo de humanizar la educación a través del conocimiento.

Con los Alumnos

La iniciativa, curiosidad e inquietud intelectual, serán fundamentales en su formación, permitiéndoles en el transcurso del tiempo descubrirse a sí mismos, conociendo así el alcance de sus aptitudes, capacidades y características propias de su identidad. Lo que les llevará a sentirse seguros y capaces.

Con el Desarrollo Institucional

El crecimiento sólido y sostenido manifestado por nuestra unidad educativa, es legítimo testimonio de su proyección de futuro. Con la seriedad inicial impresa para establecer y articular las bases del nuevo establecimiento, el compromiso y profesionalismo puestos en la partida; con el trabajo del equipo administrativo, con la voluntad del equipo de gestión y la tarea diaria docente, creativa e innovadora, con el grupo de padres y apoderados conscientes de su rol formador y colaborando al progreso del Establecimiento. Con esto, estaremos afianzando esta búsqueda para que Colegio Amanecer de Coronel trascienda como ejemplo de vida, lo que se traducirá en egresados que sembrarán en la sociedad que elijan un sólido y estable futuro.

NUESTRO CONCEPTO CURRICULAR

El ideario que inspira al Colegio, nos obliga a plantear un modelo curricular que responda a los propósitos concebidos para alcanzar la formación del tipo de alumno, que el establecimiento educacional se ha propuesto. Es por ello, que el currículum se transforma en el eje motor del quehacer del Colegio, y a través de su implementación, se logrará colocar al alcance de los alumnos los elementos necesarios que este requiera para su desarrollo y formación en las distintas etapas de su vida.

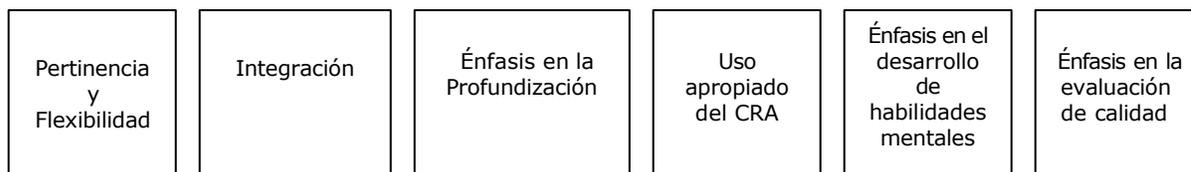
Las actividades curriculares están basadas en los Planes y Programas, hoy bases curriculares emanadas del Ministerio de Educación para la educación básica y educación media científico humanista. El Colegio Amanecer de Coronel pretende incorporar, además, Programas propios en el subsector de

Inglés, lo que significará, una mayor carga horaria para todos los niveles en este subsector. Se agregarán actividades extracurriculares, como son los diferentes talleres que complementarán el desarrollo integral de los alumnos y alumnas.

El dinamismo de la educación nos obliga a estar siempre innovando en la búsqueda de las mejores herramientas para entregar a nuestros alumnos, es por esta razón que pretendemos llegar a la obtención de Planes y Programas propios, en un corto plazo, para dar el sentido de identidad propuesto. Planes y programas que serán flexibles para permitir la constante y permanente retroalimentación.

La evaluación sistemática en el cumplimiento de los Objetivos planteados adquiere una importancia relevante en el desarrollo de los Programas de Estudio. Implementando procedimientos del Decreto 511 de 1980, permitiendo a nuestro establecimiento comprometer el apoyo eficaz hacia el alumno y obtener los logros de calidad que esperamos.

Nuestro modelo curricular se caracteriza por su:



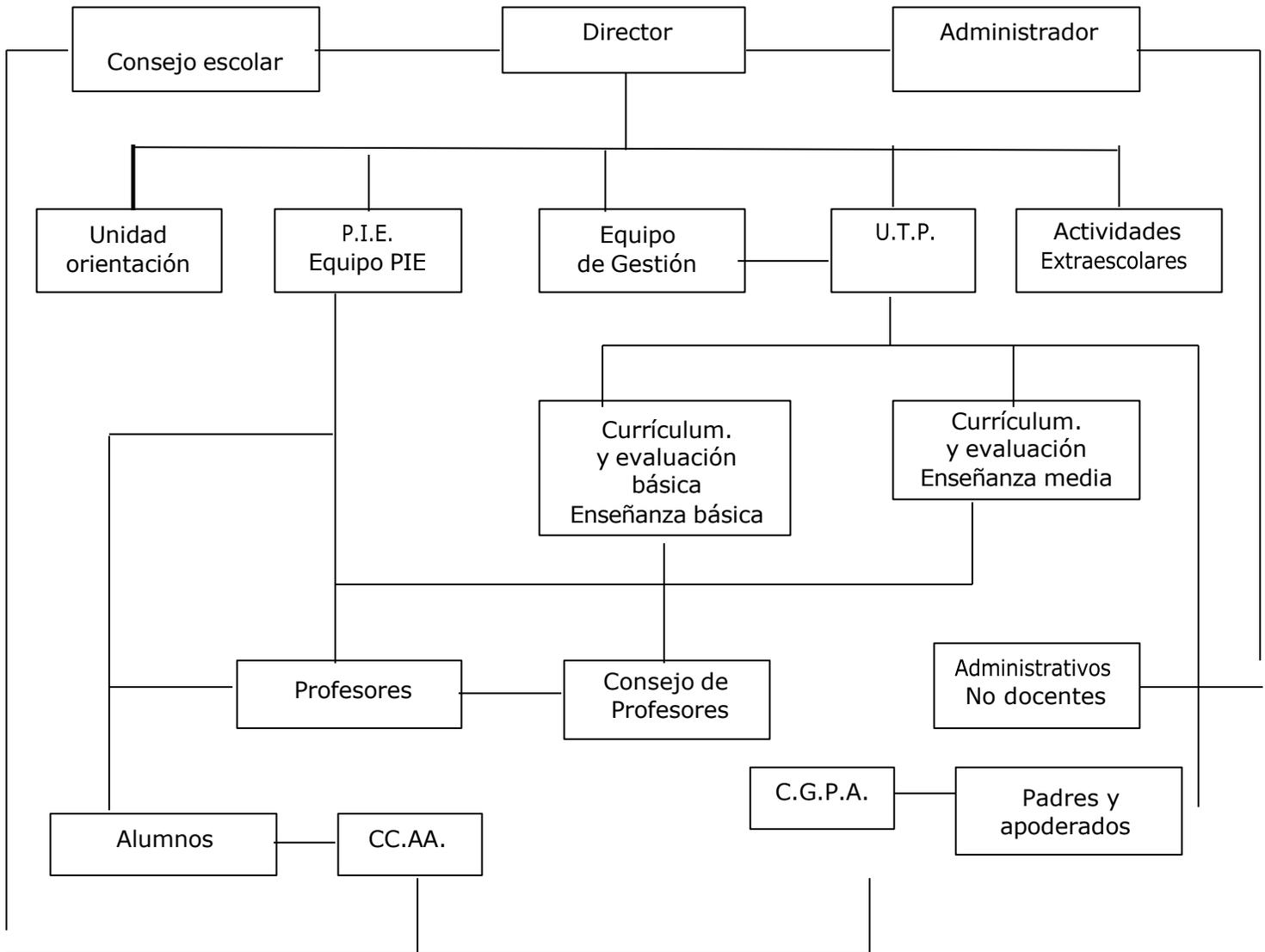
La figura anterior, nos permite desarrollar una política de atención personalizada, orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes, que generalmente está asociada a su naturaleza genética. Por lo que, su aplicación está sujeta a los ritmos y tiempos de aprendizaje de estos alumnos y a la respuesta que tengan de los diferentes procesos evaluativos.

IGUALDAD DE CONDICIONES

El mundo Amanecerino, adopta el principio de que todos los seres humanos tienen derechos inalienables. La educación no es la excepción. Nuestro establecimiento ha adquirido el firme compromiso de crear las condiciones para generar aprendizajes en todos sus alumnos, en la formación de los espacios necesarios para la participación y la interacción entre el mundo del colegio y la comunidad.

Somos un Colegio que asume el principio de que cada alumno es un sujeto de aprendizaje y que contando con docentes valorados y respetados es posible alcanzar los más altos ideales trazados en este Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional (P.D.E.I.)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- SOSTENEDOR
- DIRECTOR
- CONSEJO ESCOLAR
- EQUIPO DE GESTIÓN
- CONSEJO DE PROFESORES
- UNIDAD TECNICA – COORDINADORES EVALIACIÓN Y CURRICULUM

INSPECTORÍA GENERAL
ORIENTACIÓN
PIE (PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR)
CONVIVENCIA ESCOLAR Y EQUIPO DE TRABAJO
EXTRAESCOLAR
CRA (CENTRO RECURSOS APRENDIZAJE)
EQUIPO DE TRABAJO TECNICO
CENTRO GENERAL DE PADRES
CENTRO DE ALUMNOS
COMITÉ PARITARIO

ENFOQUES RELATIVOS AL COLEGIO QUE ESPERAMOS

La misión de nuestro colegio, nos mantiene en un permanente compromiso en que todos los actores educativos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje tienen las condiciones pedagógicas y físicas ambientales que los alumnos requieren en su formación y desarrollo.

Nuestro enfoque pedagógico privilegia una atención de calidad, con un número limitado de alumnos por curso, desde 2009 insertos en el programa gubernamental JEC (Jornada Escolar Completa) asumiendo con responsabilidad las indicaciones ministeriales en materia de educación.

ASPECTOS ESPECIFICOS DEL COLEGIO

ASPECTO PEDAGÓGICO – CURRICULAR

Relaciones con el entorno, Manejo de Recursos y Organización

El área Pedagógica-Curricular es fundamental en el desarrollo de las actividades al interior de la unidad y constituye la esencia del quehacer de la Institución. Todas las otras áreas apoyan y se encuentran al servicio de esta gestión. A su vez, cada área constituye un ámbito de gestión institucional y da origen a objetivos estratégicos y proyectos específicos de acción que nos llevarán al logro de los macro objetivos institucionales.

El Equipo de Gestión Pedagógica, está liderado por el Director del establecimiento, quien coordinará el funcionamiento de esta área, implementando las medidas técnicas orientadas a la concreción de los objetivos pedagógicos y curriculares fijados por la Institución.

La supervisión es fundamental para el buen desarrollo de los programas y proyectos que se quieran realizar. En esta Institución se proyecta realizar la gestión de control basados en la integración de cursos y asignaturas con dos equipos de trabajo:

Ciclo de Enseñanza Básica (Primer y Segundo Ciclo)
Ciclo de Enseñanza Media

Los Ciclos tendrán asignados un encargado para los efectos de Currículum y Evaluación con tiempos específicos semanales para el cumplimiento de su función.

Los objetivos son cumplir con las normativas emanadas del Mineduc en el espacio denominado Reflexión Pedagógica. Actividades que nuestro Colegio organizará en Jornadas de Trabajo denominadas GPT (Grupos Profesionales de Trabajo).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL AREA PEDAGÓGICA CURRICULAR

- Lograr la aplicación de estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los ritmos y estilos de aprendizajes de los alumnos.
- Estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que afirmen su identidad personal, fortalezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación.
- Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo y metódico en el sentido de crítica y autocrítica.
- Desarrollar la autoestima, la confianza en "si mismo" y un sentido positivo de la vida.
- Lograr desarrollar en los alumnos la capacidad de resolver problemas, con creatividad y capacidad de auto-aprendizaje.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas espirituales, los principios y las normas éticas y sociales para un sano desarrollo de la sexualidad.
- Desarrollar la capacidad para valorar, comprender y preservar el medio natural y sus recursos.
- Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional y local.
- Participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud sus derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida democrática.
- Privilegiar y fortalecer la planificación de aula en los GPT. Este Programa cumple la función de reflexión pedagógica con destinación de horas semanales por ciclo o generales.

- Hacer habitual en los alumnos la metodología “aprender a aprender” y lograr que el profesor sea un facilitador del aprendizaje, poniendo énfasis en el aprendizaje significativo, que cobra real importancia por ser la base sobre la que descansa la integración constructiva del pensamiento.
- Lograr que los alumnos sean capaces de aprender estrategias que les permitan verificar, avaluar, revisar, ensayar y proponerse nuevos aprendizajes.
- Hacer de la retroalimentación una herramienta de desarrollo permanente para el rediseño de los procesos pedagógicos para mejorar la calidad de los aprendizajes que se imparten a los alumnos en las distintos subsectores.
- Establecer un sistema de evaluación de la acción pedagógica curricular a través de indicadores que faciliten la proyección de las acciones remediales para superar las posibles deficiencias detectadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL AREA RELACIONES CON EL ENTORNO

Para el Colegio Amanecer de Coronel es muy importante:

- 1) Fortalecer y profundizar los vínculos destinados a lograr el éxito de la gestión educativa con otros establecimientos educacionales, organizaciones sociales, gubernamentales, privadas y comunitarias que para los alumnos se transforman en una fuente de enriquecimiento.
- 2) Atendiendo a la indicación anterior, es primordial promover el desarrollo de actividades como:
 - Deportivas y recreativas
 - Artísticas y culturales
 - Comunitarias con integración de la familia
 - Ecológicas, impulsando la preservación del medio ambiente
 - Autogestión de recursos
 - Escuela abierta. Intentando desarrollar el Programa propuesto por la superioridad del servicio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL AREA ORGANIZACIONAL

Es en esta área donde se tomarán las decisiones administrativas y pedagógicas destinadas a mantener adecuadamente la organización y el funcionamiento de la unidad educativa, sustentándose en las leyes vigentes y los procedimientos implementados por la Institución.

La distribución de la “gestión – colegio”, está indicada en organigrama presente en páginas precedentes.

La implementación del Equipo de Gestión Institucional, es fundamental para el desarrollo de las actividades internas-externas de la unidad educativa. Es un

equipo multidisciplinario que coordina todas las áreas de acciones estratégicas de la Institución.

Independiente de la organización de la unidad, la responsabilidad del quehacer pedagógico-administrativo recae en la Dirección del establecimiento, quien tiene como misión fundamental lograr que el Colegio aplique las estrategias diseñadas para el logro de los objetivos institucionales.

ASPECTOS RELEVANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

Estará constituido por la representación de: el Sostenedor (Administrador), el Director, un representante del Consejo de Profesores, un representante del CCAA y un representante del CGPA; quienes deberán velar por:

- El funcionamiento general del establecimiento en sus diferentes áreas de gestión estratégicas, tratando siempre de generar acciones de carácter correctivas frente a los procesos pedagógicos, administrativos y recursos en general.
- Mantener políticas claras, de identidad del colegio, de corto, mediano y largo plazo para la Institución y sus diferentes equipos de trabajo.
- Velar por el cumplimiento del plan Colegio, expresado en las líneas de este P.D.E.I.

NOTA: El Consejo Escolar tendrá un carácter consultivo para la gestión.

INDICACIONES A LAS DIFERENTES AREAS ESTRATEGICAS

- **GRUPOS PROFESIONALES DE TRABAJO (GPT):** Su función está asociada a la organización eficaz del currículum y al logro de los objetivos pedagógicos establecidos en los Planes y Programas de Estudio, hoy Bases Curriculares, y los objetivos estratégicos establecidos por la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento.

Los grupos profesionales de trabajo, GPT, estarán formados por los docentes de los distintos niveles y grados escolares y cuando lo amerite trabajarán separados en los distintos ciclos de funcionamiento para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Colegio.

- ADMINISTRATIVA-ORGANIZACIONAL

Su tarea está asociada a mejorar y brindar apoyo a la Gestión Organizacional y al cumplimiento de los objetivos trazados.

RECURSOS HUMANOS

Es esta un área de mucha importancia, funcionará bajo el control del Sostenedor del Establecimiento y con el apoyo y participación de la Dirección del Colegio y eventualmente representantes del Equipo de Gestión.

OBJETIVOS DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

- Establecer los mecanismos y procedimientos de selección y contratación del personal.
- Lograr que la Institución cuente permanentemente con los recursos humanos y materiales que permitan dar cumplimiento eficientemente a los Planes y Programas de Estudio.

ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Establece las normas y procedimientos de funcionamiento de la Institución en los aspectos de funciones específicas del personal y los aspectos disciplinarios relativos al quehacer del alumnado, como también los deberes y los derechos del Colegio, de los alumnos y de los Padres y/o Apoderados.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Reglamenta los procedimientos a seguir por el Colegio y Docentes para evaluar los procesos pedagógicos. Deberá formularse en base a normas técnicas implementadas por el Ministerio de Educación a través de sus respectivos decretos de evaluación.

CAPACITACION

Motivar la capacitación del personal del Colegio para cumplir con el objetivo de fortalecer los procesos educativos al inculcar en los docentes el perfeccionamiento que profundice y actualice sus áreas específicas o buscando el crecimiento personal en algún tipo de especialización, estableciendo el tipo de capacitación requerida, la oportunidad de ella, los tiempos en que se realizará y la forma de su financiamiento.

PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS, PADRES O APODERADOS EN LA GESTION DEL COLEGIO

La generación de los espacios de apoyo y participación de alumnos, padres o apoderados es materia de interés para esta unidad educativa. Se espera que este espacio refleje fielmente lo expuesto como idea fundamental del desarrollo del Colegio, creando una posibilidad abierta, flexible y participativa con capacidad de crítica y autocrítica y la retroalimentación de los distintos niveles de organización.

SELLOS COLEGIO AMANECER

Los sellos educativos son aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen en su conjunto de otros proyectos educativos.

Nuestro Colegio a instalado como sellos que nos caracterizan

- Desarrollo de la autonomía para la continuidad de estudios y el ejercicio de la ciudadanía democrática, participativa y reflexiva. Para ello, nuestro proyecto educativo ha sido mejorado pensando en la proyección de estudios de nuestros estudiantes a la vida universitaria, educación superior, estabilizando la electividad planes diferenciados en las asignaturas que proyectan hacia el éxito en estos sistemas de admisión de la educación superior. Lo que hemos denominado sello "proyección".
- Formación valórica para la convivencia en armonía, la valoración de la diversidad y la vinculación con el entorno natural y social. Este sello nos impulsa a desarrollar en os estudiantes valorar la vida y lo importante que es enfrentarla y resolver las vicisitudes que ella presenta. Sello "valores para la vida".
- La Capacidad emprendedora es un sello que en su análisis no impulsa a preparar a nuestros estudiantes para su autovalencia, resiliencia y saber cómo se pueden proyectar para la vida. Este sello es muy importante porque, un poco, engloba el quehacer formador de nuestros estudiantes.

ESTRUCTURAS DE CURSO

Por un sentir de nuestra comunidad escolar, hemos establecido una estructura de cursos, tal, que al año 2028 tendremos dos curso por nivel, desde primer año de enseñanza básica a cuarto año de enseñanza media.

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL P.D.E.I.

La evaluación, seguimiento y control del Proyecto es la actividad macro más importante de todo el desarrollo. Aquí el equipo técnico de gestión diseñara, aplicará técnicas y creará instrumentos destinados a recoger, tabular y establecer con exactitud y con un alto grado de objetividad el nivel de logros alcanzados en cada área y generará los procedimientos orientados a corregir las desviaciones y finalmente implementar nuevas acciones destinadas a retroalimentar el Proyecto.

El proceso de evaluación, seguimiento y control de gestión se considera como un proceso global e integrador, esto es, independiente de las evaluaciones que se realicen en el área pedagógica, indicadores del rendimiento académico de los alumnos, los cuales están normados por la superioridad del Ministerio de Educación.

Octubre 2023